

ANEXO I

PLATAFORMA ELECTORAL - "PROVINCIAS UNIDAS"

"Legislar es construir acuerdos."

Esta plataforma electoral es fruto de una convergencia política entre fuerzas que, sin resignar sus principios, han acordado una agenda legislativa común para afrontar los desafíos urgentes y estructurales de la Argentina. Las propuestas que aquí se exponen constituirán el compromiso parlamentario de quienes resulten electos/as en vista a proteger derechos y garantizar oportunidades.

INCLUSIÓN SOCIAL: Nuestro país debe garantizar el desarrollo pleno de todos los argentinos y argentinas, sin importar su lugar de nacimiento, condición social o entorno geográfico. Para ello, impulsaremos desde el Congreso de la Nación políticas sociales integradas, transparentes y equitativas. Sin dudas, la inclusión social será la base de una matriz de prosperidad.

EDUCACIÓN: La educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad debe constituir el eje de la transformación nacional. Proponemos:

- Reimpulsar la autonomía universitaria, hoy amenazada por decisiones arbitrarias en la asignación presupuestaria.
- Mejorar la calidad de la enseñanza mediante metas curriculares claras, formación docente continua y sistemas de evaluación públicos y transparentes.
- Incorporar idiomas, pensamiento lógico y educación digital desde el nivel primario.

La educación será el camino para igualar oportunidades, formar ciudadanía y proyectar un país competitivo en el siglo XXI.



SALUD: El sistema de salud argentino está fragmentado. Propiciaremos desde el Congreso:

- El acceso universal a servicios de salud integrales.
- Fortalecer la rectoría del Estado y la gobernanza sanitaria.
- Mejorar la asignación de recursos con equidad.
- Enfocar las políticas públicas en la prevención, abordando los determinantes sociales de la salud.
- Impulsar la interoperabilidad de los sistemas de salud provinciales y nacionales.

La salud debe dejar de ser un privilegio para ser un derecho efectivo en todo el territorio.

PROTECCIÓN SOCIAL: Propiciaremos desde el Congreso:

- Despolitizar y transparentar la administración de planes sociales.
- Ampliar la red de centros de cuidado infantil de calidad para la primera infancia.
- Centralizar los programas dirigidos a adultos mayores, priorizando el envejecimiento activo, la accesibilidad y la equidad territorial.



VIVIENDA Y HÁBITAT: Propiciaremos desde el Congreso:

- Impulsar el desarrollo del suelo urbano y planes de ordenamiento territorial.
- Intervenir en villas y asentamientos con procesos de integración urbana.
- Unificar y reformular programas de vivienda digna orientados a los sectores más vulnerables.
- Fortalecer el crédito hipotecario con esquemas mixtos (subsidios, ahorro, acceso bancario) y reglas claras.

El acceso a una vivienda adecuada debe dejar de ser una aspiración para convertirse en un derecho efectivo.

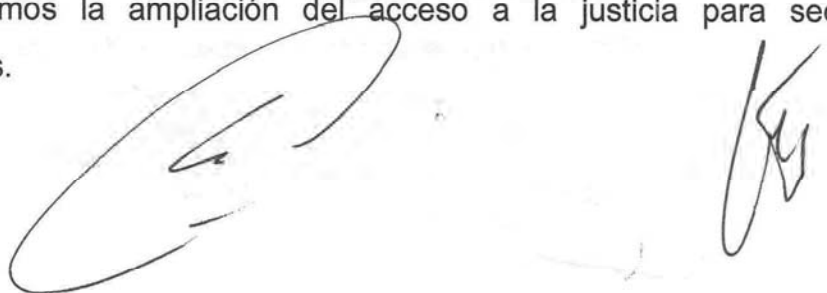
DESARROLLO ECONÓMICO: El crecimiento económico debe estar acompañado por políticas activas de desarrollo productivo y federalismo económico. Proponemos:

1. Ordenar la macroeconomía, reduciendo déficit e inflación con criterios de equidad.
2. Implementar un **shock de infraestructura** que abarque rutas, puertos, ferrocarriles, hidrovías y conectividad digital.
3. Impulsar sectores estratégicos: agroindustria, minería, turismo, software, biotecnología y energías renovables.
4. Fortalecer las economías regionales con incentivos, infraestructura y baja impositiva para las PYMES.

ORDENAMIENTO MACROECONÓMICO: Sin estabilidad macroeconómica no hay desarrollo sustentable. Nuestro compromiso:

- Reducir progresivamente la inflación.
- Reformar la Carta Orgánica del Banco Central para garantizar su autonomía.
- Promover un sistema tributario más justo, disminuyendo impuestos distorsivos.
- Impulsar un **acuerdo económico y social** entre los actores clave para fijar metas coherentes de precios y salarios.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: El Estado debe reconstruirse sobre la base de legalidad, transparencia y eficacia.

- Promoveremos una reforma integral del sistema de justicia que garantice la independencia judicial.
 - Promoveremos reforzar el Consejo de la Magistratura con criterios de equilibrio y transparencia.
 - Promoveremos la ampliación del acceso a la justicia para sectores vulnerables.
- 

- Impulsaremos un sistema penitenciario que cumpla su función constitucional: reinserir y no castigar.

La vigencia de derechos requiere de instituciones firmes y confiables.

SEGURIDAD: La seguridad ciudadana será una política integral.

- Reestructuraremos el Sistema de Seguridad Interior.
- Crearemos una Agencia Nacional contra el Crimen Organizado.
- Impulsaremos la profesionalización de las fuerzas de seguridad.
- Priorizaremos la prevención del delito y la reinserción social.
- Promoveremos un sistema confiable de estadísticas criminales.



El derecho a la seguridad no puede seguir siendo una promesa incumplida.

RELACIONES INTERNACIONALES Y DEFENSA: La Argentina debe recuperar protagonismo internacional y fortalecer su soberanía.

- Estableceremos relaciones internacionales equilibradas, con acuerdos transparentes.
- Promoveremos una integración regional inteligente y beneficiosa.
- Impulsaremos una política de defensa moderna, con foco en las nuevas amenazas (narcotráfico, ciberseguridad, recursos estratégicos).
- Reafirmaremos nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas con diplomacia activa y políticas sostenidas.

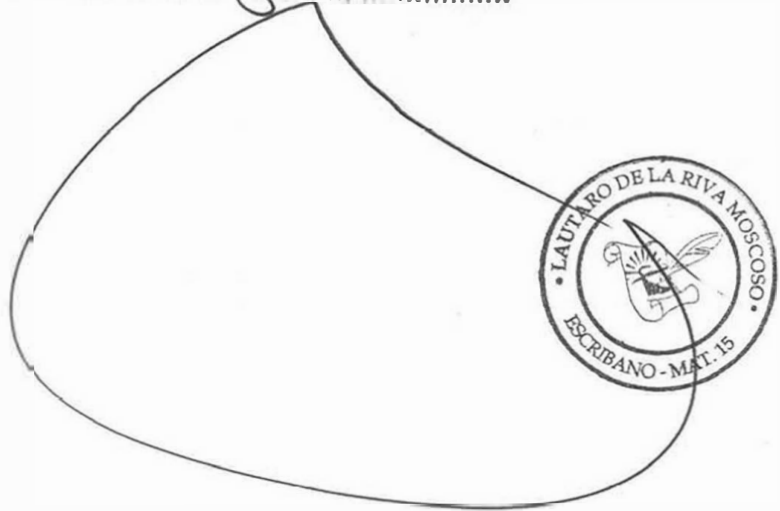
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y TRANSPARENCIA: La reconstrucción del Estado requiere eficiencia, control y federalismo real.

- Implementaremos un plan nacional de gobierno digital.
- Estableceremos sistemas de compras públicas transparentes y trazables.
- Garantizaremos el acceso a la información pública.
- Fortaleceremos los organismos de control como AGN, SIGEN y el Defensor del Pueblo.
- Promoveremos una ley nacional de ética pública y transparencia.

EPÍLOGO: Este programa parlamentario es una propuesta de país. Un compromiso político con la inclusión, el desarrollo y la libertad. Queremos una Argentina donde vivir mejor sea una posibilidad cierta para todos y todas. Donde el Estado esté presente con justicia y eficiencia. Donde se valore la verdad, el mérito, el trabajo y la solidaridad.



Firma CERTIFICADA en F° 700300183
Río Grande (T. del F.) 7 de agosto de 2025.



Validity unknown

Digitally signed by GHIO
CARLOS MANUEL
Date: 2025.08.07 18:33:10 ART